



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://rrhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-pci/>

Cáceres, 13 de marzo de 2025  
El Funcionario,

Corrección de errores en la Resolución nº 304 de 28 de febrero de 2025, correspondiente a la plaza IN000478, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria, en el apartado de **Comisión Técnica**:

Donde dice: **TITULARES: Presidente José M<sup>a</sup> Carvajal González**

Debe decir: **TITULARES: Presidente Lorenzo Mariano Juárez**

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza.

Badajoz, 13 de marzo de 2025

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José M<sup>a</sup> Carvajal González

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/pncWpzbJdvFTynPK0Dpszg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/pncWpzbJdvFTynPK0Dpszg==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Carvajal González - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	13/03/2025 14:36:05
Referencia		Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		